

1 **SESION ORDINARIA**

2 **N°39-2020**

3
4 Sesión ordinaria número 39-2020 celebrada por la Federación de Concejos Municipales de
5 Distrito de Costa Rica, al ser las trece horas con treinta minutos del 15 de mayo del dos mil
6 veinte, en la Sala de Auditorio de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de la Sede de
7 Puntarenas. Con la asistencia de los señores:

8
9 **CONSEJO DIRECTIVO**

10 **PRESIDENTE:** Wilberth Quirós Palma.

11 **VICEPRESIDENTE:** Eliecer Chacón Pérez.

12 **SECRETARIO:** Gustavo Castillo Morales.

13 **TESORERA:** María Acosta Gutiérrez.

14 **VOCAL 1:** Yeudy Ramírez Brenes.

15 **VOCAL 2:** Ulises González Jiménez.

16 **VOCAL 3:** Francisco Rodríguez Johnson.

17
18 **FUNCIONARIA**

19 Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.

20
21 **AUSENCIAS JUSTIFICADAS**

22 Favio López Chacón-Fiscal.

23
24 **VISITANTES POR INVITACIÓN**

25 Dragos Dolanescu Valenciano-Diputado del Partido Republicano Social Cristiano y José

26 Rodolfo Barrantes-Asesor de Despacho del Diputado Dragos Dolanescu Valenciano.

27
28 **VISITANTES**

29 Esteban Madrigal Quirós Contador del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique, Justo

30 Tenorio González-Presidente Municipal y Jorge Enrique Gómez Jiménez-Concejal Propietario,

1 ambos del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, José Ángel Rodríguez Ledezma-
2 Concejal Propietario, Lucy Herrera Miranda-Tesorera, Sara Solera Villareal-Concejal
3 Propietaria, ambos del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas.

4
5 **ARTÍCULO I.**

6 **Orden del día**

- 7
8 Artículo I. Orden del día
9 Artículo II. Apertura de la sesión
10 Artículo III. Comprobación de quórum
11 Artículo IV. Audiencias (atención al público)
12 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
13 Artículo VI. Lectura de Correspondencia
14 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes
15 Artículo VIII. Informe del señor Presidente y Administración
16 Artículo IX. Mociones de los miembros del Consejo Directivo
17 Artículo X. Asuntos Varios Estado de Emergencia que está viviendo el país debido al virus
18 COVID-19 (Coronavirus), Seguimiento en el tema de Cantonato de los Concejos Municipales
19 de Distrito, Proyectos de ley que están siendo presentados por la Asamblea Legislativa en
20 beneficio del Régimen Municipal y Varios
21 Artículo XI. Acuerdos
22 Artículo XII. Cierre de Sesión

23 **ARTÍCULO II.**

24 **Apertura de la sesión**

25
26 El señor Presidente Wilberth Quirós Palma da las buenas tardes a los presentes; luego da
27 lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en forma
28 unánime.

29 **ARTÍCULO III.**

30 **Comprobación de quórum**

1 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum
2 suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.

3 4 **ARTÍCULO IV.**

5 **Audiencias (atención al público)**

6 **Se recibe la visita del señor Dragos Dolanescu Valenciano-Diputado del Partido**
7 **Republicano Social Cristiano (PRSC).**

8 El señor Presidente indica que el día nos visita el Diputado Dolanescu Valenciano, para hablar
9 del tema del Proyecto de Ley expediente N°21.922 *“LEY PARA APOYAR AL*
10 *CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS*
11 *MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA DE COVID-*
12 *19”*, por lo que le da la bienvenida al señor Dragos Dolanescu Valenciano y a su Asesor de
13 despacho, les externa su agradecimiento por acompañarnos el día de hoy.

14 El señor Presidente expresa que le gustaría que nos presentemos todos para que el Diputado
15 Dragos Dolanescu Valenciano nos conozca, a continuación, procedemos a presentarnos.

16 El señor Presidente indica que una vez presentados todos a continuación le cede la palabra al
17 Diputado para que hable un poco del proyecto.

18 El Diputado Dragos Dolanescu Valenciano, da las buenas tardes externa el agradecimiento
19 por la invitación, a la vez expresa que felicita a todos los Intendentes tanto electos como
20 reelectos, que Dios los bendiga y los ilumine para los próximos cuatro años ya que se nos
21 viene encima como nación va hacer difícil y duro porque lo que nos espera para este próximo
22 año es bastante duro.

23 El Diputado Dragos Dolanescu expresa que en cuanto al tema del proyecto de Ley N°21.922
24 en referencia al tema de las Municipalidades y de las Intendencias, ya la próxima semana se
25 va a votar en segundo debate, este proyecto de Ley que tanto se pulseado, de hecho, hasta
26 hoy tenían tiempo de meterle más mociones, en principio ya nadie más se quejó del problema
27 que suscita este tema, este es un proyecto que impulso mucho a alguien que estuvo muy
28 metido en temas municipales como lo es el Diputado Roberto Thompson que le metió alma,
29 vida y corazón a este proyecto y hay que reconocer la labor por parte del Partido Liberación
30 en este tema y también reconocerle la labor a la Diputada María José Corrales, indica que

1 habló con la Diputada María José Corrales y ella fue la que le dijo que la próxima semana se
2 va a estar votando en segundo debate, una vez votado ya se resolvería este tema que les
3 preocupaba mucho y por el cual han estado haciendo mucha presión las Municipalidades
4 protestando pacíficamente afuera del museo de los niños, se espera que entonces ya la
5 próxima semana se pueda estar sacando este proyecto de Ley, porque este proyecto
6 oxigenaría mucho las arcas de las Municipalidades y de las Intendencias.

7 La señora Acosta Gutiérrez le consulta al Diputado Dragos Dolanescu Valenciano, ¿Que, si
8 ese proyecto es de forma temporal, sería solamente para el periodo 2020-2021, ya para el año
9 2022 todo vuelve a la normalidad?

10 El Diputado Dragos Dolanescu Valenciano responde que hay que ver cómo queda esa
11 normalidad y algo que quiere que sepan, es que él siempre estuvo en contra del paquetazo de
12 impuestos y eso fue parte del paquetazo de impuestos que permitió el Gobierno en el año 2018
13 y más con este tema del COVID-19 ha demostrado que nuestro sistema en cuanto a impuestos
14 está mal diseñado, hay demasiados impuestos y este es uno de los países que tiene más
15 impuestos tenemos más de ciento catorce impuestos, mientras que en otros países del mundo
16 andan entre diez, catorce, diecisiete impuestos y aquí nosotros tenemos todos los impuestos
17 del mundo a todo se le metió impuestos y casi ninguno se cobra, él es de la idea que es mejor
18 pocos impuestos pero bien cobrados y que es mejor tratar de ayudar a la parte privada que es
19 la que genera el ochenta y seis por ciento de los impuestos, además expresa que nosotros
20 como nación tenemos serios problemas, no porque el pueblo no paga los impuestos, sino
21 porque los altos empresarios no pagan los impuestos y son los grandes evasores fiscales, pero
22 porque es que evaden los impuestos, muy simple como hay tantos impuestos entonces ellos
23 andan viendo a ver como se brincan la cerca para no pagarlos, entonces lo que hay que hacer
24 es quitar impuestos y reestructurar para que la gente realmente pueda pagar los impuestos y
25 para que el sector privado pueda producir y a la hora que produce puedan producir más trabajo,
26 más ahora que hay más de trescientos mil desempleados, un doce coma cuatro por ciento de
27 la población, ahora con el COVID-19 se va a llegar a un millón de desempleados y ustedes
28 tienen que ayudar muchísimo para ver como articulan las ayudas estatales que se vienen,
29 porque en el país va haber mucha hambre en los próximos años lamentablemente, expresa
30 que por lo menos dos años nos vamos a llevar en este tema del COVID-19.

1 Al respecto consulta que si alguno de los Intendentes presentes tiene alguna pregunta o alguna
2 recomendación al respecto que la haga saber o si ocupan que desde la Asamblea Legislativa
3 les ayuden, él se pone a disposición y si los puede ayudar lo hará con el mayor de los placeres
4 porque al final de cuentas todos somos servidores públicos y todos nos debemos a nuestra
5 gente, a nuestros votantes, a nuestros pueblos.

6 El señor Chacón Pérez, le pregunta al Diputado Dragos Dolanescu Valenciano, ¿Cómo se ve
7 el ambiente en la Asamblea Legislativa respecto a este proyecto de Ley?

8 El Diputado Dragos Dolanescu Valenciano responde que han estado trabajando a mecate
9 corto en este tema, en principio nadie ha dicho nada en el tema municipal, ve que hay buen
10 ambiente.

11 El Presidente dice que otro tema que se va a tratar con el Diputado Dragos Dolanescu
12 Valenciano aprovechando de una vez el espacio, es el tema de Cantonato de los Concejos
13 Municipales de Distrito, indica que va hacer un resumen de estos, los Concejos Municipales
14 de Distrito por historia siempre han sido una figura rara que no se sabe si son gallo o gallina,
15 algunos de los Concejos Municipales de Distrito como: Cóbano, Monteverde y Peñas Blancas
16 ya presentaron su proyecto de Cantonato, el cual se encuentran en la Asamblea Legislativa y
17 ya hasta número de expediente tienen, en cuánto a Tukurrique y Colorado ya tienen su
18 borrador, en el caso de Tukurrique se va a impulsar, falta Cervantes, Lepanto y Paquera, que
19 no sabe si lo tienen o no ya elaborado, expresa que debido al calvario e incertidumbre que
20 viven los Concejos Municipales de Distrito en temas presupuestario, administrativo y
21 autonomía, la única salida que ven sería que se hagan Cantonatos, la idea es buscar padrinos
22 para vender el tema de Cantonato, ya que dichosamente hay tres Concejos Municipales de
23 Distrito, Cervantes, Tukurrique y Colorado que tienen 50 años de existir y el menor de ellos es
24 Monteverde que tiene 17 años de existir, al menos él piensa que esta figura de Gobierno
25 Distrital, es una figura que llegó para quedarse, pero todavía carece de mucho, pone como
26 ejemplo el tema de la regla fiscal que en un principio no aparecían dentro del proyecto, pero
27 que gracias a Dios ahora sí.

28 La señora Acosta Gutiérrez dice que quiere comentar un poco del tema, expresa que lo que
29 ha sucedido a lo largo de la historia es que con los cambios de Gobierno y de Alcaldes de las
30 Municipalidades Madre, es que llegan personas con criterios diferentes, con pensamientos

1 diferentes, entonces al final se dan los conflictos, porque por ejemplo si en alguna Ley no dice
2 Concejo Municipal de Distrito, entonces usted no puede hacer equis acción, pero bueno, al
3 menos en el año 2001 se creó la Ley N°8173, Ley General de los Concejos Municipales de
4 Distrito, reformada por la Ley N°9208, en el año 2014, por ejemplo la Ley de bienes inmuebles
5 de hace muchos años y la Ley de Minería que fueron creadas primero que la Ley de los
6 Concejos Municipales de Distrito, debido a eso en algunos Concejos Municipales de Distrito
7 han tenido problemas con estos temas, porque dicen que no pueden hacer esto o lo otro
8 porque la Ley no lo establece, como si lo establece la Ley 8114, entonces se vive en una
9 incertidumbre para la población, para el ciudadano, para ellos que son el gobierno local,
10 expresa que son una Municipalidad porque tienen 50 años de historia, 50 años de desarrollo
11 de una comunidad como para que llegue alguien políticamente y diga esto no lo pueden hacer
12 o esto si lo pueden hacer, es difícil y no ha sido fácil porque no se tiene esa autonomía, en
13 cuanto a los presupuestos tienen que depender hasta que la Municipalidad Madre no
14 presupueste tocará esperar, en cuanto a las modificaciones presupuestarias si el Concejo
15 Municipal de Distrito presente una, hay que esperar que ellos presentan una modifican para
16 que incorporen la del Concejo Municipal de Distrito, entonces en la parte presupuestaria los
17 Concejos Municipales de Distrito no tienen ningún tipo de autonomía para decir que se va a
18 realizar una propuesta de Ley de impuestos para generar más ingresos y poder devolverle a
19 la población un poco más de recursos, si la Municipalidad no la aprueba no hay una iniciativa
20 de Ley, entonces esta es una de las cosas por las que dicen que aquí la única solución para
21 que todo eso se acabe es creando a los ocho Concejos Municipales de Distrito en Cantones y
22 se acaba el problema, entonces es por eso que quieren buscar el apoyo con los Diputados
23 para meter los proyectos como iniciativa para que avancen.

24 El Diputado Dragos Dolanescu Valenciano dice que él no es muy ducho en el tema y va a ser
25 sincero, sabe que se tiene que hacer un referéndum y que tiene que salir un porcentaje como
26 mínimo del Cantón a votar.

27 El señor Chacón Pérez solicita la palabra.

28 El señor Presidente le cede la palabra al señor Chacón Pérez.

29 El señor Chacón Pérez expresa que quiere hablar del tema, en cuanto a lo que dice el Diputado
30 Dragos Dolanescu Valenciano en referencia al referéndum, eso es para crear un Concejo

1 Municipal de Distrito, en el asunto de los Cantonatos hay dos líneas: Una línea es la ordinaria
2 que simplemente si usted cumple con todo puede hacer una solicitud ante la división territorial
3 y con un simple decreto puede ser Cantón por cumple con todo, pero para esta línea se ocupan
4 más de cuarenta y resto mil habitantes para poder ser un Cantón y eso nadie lo va a cumplir y
5 la segunda la línea es por decreto legislativo o sea por Ley que es la línea por la que estamos
6 trabajando, mucha gente dice, qué como los Concejos Municipales de Distrito van hacer
7 Cantones con territorios tan pequeños, hay un montón de argumentos que hablan referente a
8 este tema, por ejemplo en Peñas Blancas que dicen que como Peñas Blancas pretende ser
9 Cantón teniendo a la Fortuna de San Carlos a la par que es el doble que Peñas Blancas, hay
10 un montón de temas de estos que salen y que los desinflan un montón, pero este tema de
11 Cantonato se viene trabajando ya hace tiempo, expresa que quiere poner como ejemplo Peñas
12 Blancas que fue creado como Distrito en el año 1951 y como Concejo Municipal de Distrito en
13 el año 1971, es el Distrito trece de San Ramón, antes no tenían acceso para poder llegar a
14 San Ramón, tenían que pasar por San Carlos, Zarcero y Naranjo se tenía que dar toda la
15 vuelta porque no había un camino que comunicara directamente con San Ramón, entonces
16 como Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas actualmente ellos como administración
17 local administran sus propios recursos y en estos momentos en algunos temas están en
18 segundo lugar, en otros temas en tercer lugar y del tercer o cuarto lugar no pasan, siendo el
19 ultimo Distrito de los más abandonados porque antes ni siquiera había comunicación entre San
20 Ramón y Peñas Blancas por lo que San Ramón no podía atenderlo, entonces quiere decir que
21 con el modelo y con la administración independiente de la Municipalidad Madre han podido
22 desarrollar su Distrito y más bien ya le están pasando por encima a muchos Distritos que están
23 a la par de la cabecera del Cantón y que tienen el apoyo de la Municipalidad, entonces al estar
24 encima de muchos Distritos, quiere decir que si funciona el Concejo Municipal de Distrito de
25 Peñas Blancas, ahora muchos podrían decir que es un Concejo Municipal de Distrito que está
26 bajo la protección de la Municipalidad Madre y al independizarse no tiene la capacidad, pero
27 si se tiene la capacidad ya casi cumplen 50 años de administrar sus propios recursos, un tema
28 es el de las partidas específicas, estas las manejan las Municipalidades al menos en el caso
29 de Peñas Blancas tienen unas partidas específicas que tienen cuatro años de estar en la
30 Municipalidad y aún no han llegado a Peñas Blancas, la Municipalidad ahí las tiene ni siquiera

1 las ejecuta, entonces más bien esto lo que hace es que entorpece, expresa que Peñas Blancas
2 tiene una red vial de ciento cincuenta y resto de kilómetros lineales y a parte tienen más o
3 menos unos treinta kilómetros de red vial que no está declarada y si fuera por ellos ya
4 estuvieran modificados esos treinta kilómetros, pero la Municipalidad de San Ramón no les
5 ayuda, no le aprueban la modificación, ahí los tienen trabados y esto es trabajar más bien en
6 el desarrollo, también expresa que si ellos tuvieran su propio municipio y fueran un Cantón con
7 independencia, podrían crear sus propias Leyes, su propio plan de desarrollo y se iría hacia
8 adelante, pero es una situación difícil porque los Concejos Municipales de Distrito están
9 entabados para poder seguir desarrollándose y sin embargo con ese entabamiento que se
10 tiene han salido adelante, eso quiere decir que los Concejos Municipales de Distrito si
11 funcionan, son una Municipalidad dentro de un Cantón, entonces si los declararían Cantón
12 tienen la capacidad para salir adelante.

13 El Diputado Dragos Dolanescu Valenciano realiza indica que habría que ver en qué posición
14 están todas las Intendencias y si todas quieren ser Cantón.

15 La señora Acosta Gutiérrez dice que ya hay tres Concejos Municipales de Distrito: Cóbano,
16 Monteverde y Peñas Blancas que ya tienen el proyecto en la Asamblea Legislativa, faltarían
17 por incluir el proyecto los cinco Concejos Municipales de Distrito restantes, explica que en
18 cuanto a los Concejos Municipales de Distrito de la Península tienen un gran problema que
19 todos conocen y que es una historia de muchos años, pero todos dicen que sería bueno que
20 se crean los tres Cantones y que ellos decidan a donde van a querer pertenecer si a
21 Guanacaste o a Puntarenas, un día en una reunión la Diputada de Guanacaste dijo que no
22 contarán con el apoyo por parte de ella para el tema de Cantón de los Concejos Municipales
23 de Distrito de la Península, porque Guanacaste y Puntarenas los van a pelear y ahí si se va a
24 crear un conflicto, de hecho hay un pleito en el Contencioso, pero bueno este es otro pleito, lo
25 que si cree es que esos tres Concejos Municipales de Distrito son muy fuertes en presupuesto,
26 en población, en economía, los territorios son muy grandes, jamás se puede decir que van
27 hacer un solo Cantón, porque al menos por ejemplo para ir de Paquera a Lepanto hay más de
28 media hora y de ir a Paquera a Cóbano se dura casi una hora, son territorios alejados, indica
29 que ellos que conocen la figura no ve viable que los tres sean un solo Cantón, los Cantones
30 se tienen que dar por separado porque cada uno ya tiene su historia.

1 El señor Presidente expresa que le gustaría escuchar al señor Castillo Morales hablar del tema
2 porque en este tema lo escucha muy poco hablar, a continuación le cede la palabra

3 El señor Castillo Morales toma la palabra indica que el que lo escuchan hablar muy poco de
4 este tema, no quiere decir que no le interesa porque al igual que todos los Concejos
5 Municipales de Distrito viven toda la problemática generalmente con las Municipalidades
6 Madre, unas más otras menos, pero ellos igual tienen sus problemáticas de hecho ahorita
7 tienen un conflicto en tema de presupuesto porque no les quieren colaborar con el presupuesto
8 extraordinario, entonces esto los limita demasiado para operar y trabajar por su Distrito y
9 obviamente siendo una Municipalidad ya no tendrían esa dependencia y no hay como ser
10 independiente y deja claro que le interesa el tema de Cantonato lo que sucede es que con el
11 Concejo anterior nunca lo manejó, pero cree que podría iniciar en este nuevo proceso con este
12 otro Concejo, de hecho hay gente de la comunidad que le ha tocado el tema, por lo que cree
13 que ya es el momento de entrar en este proceso.

14 El señor Chacón Pérez le dice al Diputado Dragos Dolanescu Valenciano que aprovechando
15 la visita de él en esta sesión, quiere solicitarle directamente su apoyo para que el proyecto de
16 Cantonato del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas se ponga en corriente
17 legislativa, este proyecto se encuentra con el número de expediente N°20.772, actualmente
18 está en secretaría, le ha solicitado el apoyo a varios Diputados y Diputadas, el cual le han dicho
19 que si le dan el apoyo, pero ninguno lo ha hecho, ninguno lo ha sacado de ahí y lo que le
20 preocupa es que se le venza el plazo.

21 El Diputado Dragos Dolanescu Valenciano dice que les brinda el apoyo y que todo aquel que
22 ocupe que el proyecto de Cantonato sea puesto a despacho con todo gusto lo hace.

23 La señora María Acosta Gutiérrez expresa que en cuanto a los proyectos de Cantonato que
24 ya están y que no han salido sería bueno tratar de ayudarles y los que no lo hemos presentado
25 tratar de elaborarlos e incluirlos en un mismo tiempo para que vayan avanzando de manera
26 igual.

27 El señor Chacón Pérez manifiesta que si sería buena la idea de que se incluyan los proyectos
28 de Cantonato que faltan en un solo paquete y los que ya están en la Asamblea Legislativa que
29 sigan caminando, aunque sea lento pero que vayan caminando.

1 La señora Acosta Gutiérrez dice que el proyecto de Cantonato de Monteverde estaba en
2 Comisión de Gobierno de Administración y esta para dictaminarse, pero no ha caminado más.
3 El Diputado Dragos Dolanescu Valenciano dice hay que tener claro que actualmente nos
4 encontramos con esta situación del COVID-19.

5 La señora Acosta Gutiérrez expresa si claro se entiende que tenemos que esperar un poco
6 para activar lo de los proyectos y seguir adelante.

7 El Diputado Dragos Dolanescu Valenciano ofrece presentar un solo paquete, con todos los
8 proyectos de Cantonato que hacen falta, deja su contacto y el del Asesor de su Despacho e
9 indica que él está a mayor disposición de colaborarles, a la vez también recomienda hacer
10 cabildeo con los demás Diputados, indica que en cuanto al Cantonato de Rio Cuarto no hubo
11 ningún problema.

12 El señor Presidente externa, es increíble y sin tener experiencia Rio Cuarto.

13 La señora Acosta Gutiérrez dice y tan siquiera sin tener estructura Rio Cuarto, más a cambio
14 los Concejos Municipales de Distrito si tienen estructura y experiencia.

15 El Diputado Dragos Dolanescu Valenciano expresa que ya se retira, una vez repite que esta
16 para servirles y agradece la invitación.

17 La señora Acosta Gutiérrez le externa las gracias al Diputado por la disponibilidad de
18 acompañarlos el día de hoy en esta sesión.

19 El señor Presidente también le externa de parte todos los presentes el agradecimiento por
20 acompañarnos el día de hoy.

21 El señor Presidente expresa que se continua con la sesión.

22

23

ARTÍCULO V.

24

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

25

26 1. Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria número 38-2020.

27

28

ACUERDO 1°

29

1 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
2 la sesión ordinaria número 38-2020, todos los presentes la aprueban ratifican en todos sus
3 extremos.

4

5 **2.** Se procede a la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria número 13-2020.

6

7

ACUERDO 2°

8

9 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
10 la sesión extraordinaria número 13-2020, todos los presentes la aprueban ratifican en todos
11 sus extremos.

12

13

ARTÍCULO VI

14

Lectura de Correspondencia

15 **No hubo.**

16

17

ARTÍCULO VII

18

Asuntos de trámite Urgentes

19 **No hubo.**

20

21

ARTÍCULO VIII

22

Informe del señor Presidente y la Administración

23 **1. El señor Presidente da su informe menciona que es breve:**

24 El señor Presidente indica que en cuanto a su informe es muy resumido, expresa que se ha
25 venido trabajando fuertemente en el proyecto de Ley expediente N°21.922, que tiene que ver
26 con el tema apoyar a los contribuyentes locales en el pago de sus tributos municipales y
27 fortalecer las finanzas municipales ante la emergencia del COVID-19, para que sea votado en
28 segundo debate lo más pronto posible ya que este proyecto viene a fortalecer el régimen
29 municipal debido a la preocupante situación que se vive a nivel país a raíz del COVID19.

30

1 **2. La señorita Valeria Zamora-Encargada de la Administración de la Federación, da**
2 **lectura al informe de labores:**

3

4

a) **INFORME**

5 **Área Administrativa Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica**
6 **Señores**

7 **Intendentes Municipales**

8 **Gustavo Castillo Morales-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.**

9 **Favio López Chacón-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano.**

10 **María Acosta Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado.**

11 **Francisco Rodríguez Johnson-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto.**

12 **Yeudy Ramírez Brenes-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde.**

13 **Ulises González Jiménez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.**

14 **Eliecer Chacón Pérez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas.**

15 **Wilberth Quirós Palma-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.**

16

17 Estimados señores:

18

19 Es muy grato para mí presentar a sus estimables personas el informe de actividades y labores
20 llevadas a cabo en el mes de abril.

21 ✓ Detalle del estado de Cuenta Corriente (BNCR), con fecha del 31/03/2020 al 30/04/2020
22 contando con un total de ₡11.477.421,06 cuenta perteneciente a la Federación, el cual se
23 refleja el depósito del primer pago del aporte económico del Concejo Municipal de Distrito de
24 Cervantes correspondiente al año 2020.

25 ✓ El día 03 de abril del presente año, se asistió a reunión mediante videoconferencia con la
26 señora Marcela Guerrero-Presidenta Ejecutiva del IFAM, Alexander Solís-Presidente de la
27 CNE, Alejandra Acuña-Viceministra de Salud, Dra. Priscilla Herrera del Ministerio de Salud,
28 Luis Carlos Castillo-Viceministro de Seguridad, Jonathan Espinoza Segura-Director Ejecutivo
29 de ANAI, Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva de la UNGL, algunos Alcaldes(sas) y
30 algunos Intendentes, se trató el tema de la articulación del COVID-19 de cara a la semana

1 santa, en la cual se hablaron de los lineamientos sanitarios y de aplicación en las
2 Municipalidades con el Ministerio de Salud y Comisión Nacional de Emergencias tales como:

- 3 • Lineamientos generales para establecimientos, actividades y eventos de concentración
4 masiva de personas en el marco de la alerta sanitaria por el Coronavirus (COVID-19).
- 5 • Lineamientos generales para la atención diaria en Centros Diurnos, Hogares de Larga
6 Estancia para personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad.
- 7 • Lineamientos generales de comunicación de base comunitaria en la alerta sanitaria por
8 el COVID-19.
- 9 • Lineamientos técnicos para la prevención del COVID-19 en territorios indígenas.
- 10 • Lineamientos de salud mental y apoyo psicosocial en el marco de la alerta sanitaria por
11 el Coronavirus (COVID-19).
- 12 • Lineamientos generales para regular ferias del agricultor debido a la alerta sanitaria por
13 el Coronavirus (COVID-19).
- 14 • Lineamientos generales para recolectores de residuos sólidos y trabajadores
15 municipales debido a la alerta sanitaria por el Coronavirus (COVID-19).
- 16 • Lineamientos generales para oficinas con atención al público.

17 También se hizo mención de las articulaciones para una coordinación efectiva con el
18 Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Salud y Comisión Nacional de Emergencias
19 tales como:

- 20 • Articulación de Policías e Inspectores de Transito Municipales en la atención de la
21 restricción vehicular sanitaria.
- 22 • Determinar roles para los Inspectores de Patentes (decreto de emergencia) en cierres
23 de comercios y control de aforo.
- 24 • Valorización conjunta del proyecto de Ley que adiciona el artículo 213 bis a la Ley de
25 Transito 9078, cuyo contenido es dar carácter temporalísimo y como medida
26 excepcional para investir a los policías del Ministerio de Seguridad Pública y de
27 Gobiernos Locales como inspectores de Tránsito.
- 28 • Restricción de espacios públicos (playas, parques, instalaciones deportivas municipales
29 y ríos).

1 Entre los puntos importantes algunos Alcaldes(sas) e Intendentes se realizaron algunas
2 intervenciones como:

- 3 • Atender las Gestiones de COOPESIBA.
- 4 • Se aplique el 50% de ocupación de las Municipalidades que se hiciera el mismo trato
5 que a los Bancos, la cual la Dra. Priscilla Herrera se comprometió gestionar.
- 6 • Se mantengan abiertas las Municipalidades a efecto de recaudar los pagos.
- 7 • Se haga explícito en las excepciones de la aplicación de la restricción vehicular incluir
8 a las Municipalidades, la Dra. Priscilla Herrera se comprometió gestionar.
- 9 • Se haga explicito por parte de la CNE, los lineamientos para las donaciones.
- 10 • Se solicitó coordinar una reunión urgente con el señor Juan Luis Bermúdez- Ministro de
11 Desarrollo Humano para tratar el tema recurrencia por parte de las Municipalidades en
12 la cobertura alimentaria de las familias.

13 Al final de la reunión el señor Alexander Solís-Presidente de la CNE, pasó el nombre y
14 contacto de la señora, Milena Mora-Encargada para gestionar las donaciones, teléfono: 2210
15 33 41, correo electrónico mmora@cne.go.cr

16 ✓ El día 16 de abril del presente año, se les envió OFICIO.FECOMUDI 039-2020 vía correo
17 electrónico a los señores Intendentes Municipales de los Concejos Municipales de Distrito
18 con copia a los Contadores(as), con recordatorio del aporte económico para la Federación
19 de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica para el año 2020.

20 ✓ El día 21 de abril del presente año, se les envió OFICIO.FECOMUDI 052-2020 vía correo
21 electrónico a los Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa, con transcripción de
22 acuerdo tomado por el Consejo Directivo en la sesión ordinaria N°38-2020, celebrada el 17
23 de abril del presente año, mediante artículo VIII, acuerdo 1° inciso a), que literalmente dice:
24 **ACUERDO 1° inciso a)** Este Consejo Directivo **ACUERDA** por unanimidad de los presentes,
25 apoyar el proyecto de Ley expediente N°21.922 LEY PARA APOYAR AL CONTRIBUYENTE
26 LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS MUNICIPALIDADES ANTE LA
27 EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA DE COVID-19, porque viene ayudar en la
28 parte financiera a las Municipalidades, a los Concejos Municipales de Distrito y a nuestros
29 contribuyentes locales. **ACUERDO FIRME.**

1 ✓ El día 22 de abril del presente año, se presentó a la Contraloría General de la República el
2 Informe de Ejecución del Primer Trimestre del ejercicio económico 2020.

3 ✓ El día 23 de abril del presente año, se le envió OFICIO.FECOMUDI 058-2020 vía correo
4 electrónico a los señores(as) Contadores(as) de los Concejos Municipales de Distrito, con
5 solicitud de proyección de ingresos que tuvieron al primer trimestre del ejercicio económico
6 2020.

7 ✓ El día 23 de abril del presente año, se asistió a reunión mediante videoconferencia con la
8 señora Marcela Guerrero Campos-Presidenta Ejecutiva del IFAM, Geannina Dinarte-Ministra
9 de Trabajo del MTSS, Juan Luis Bermúdez-Ministro de Desarrollo Humano del IMAS,
10 Alexander Solís-Presidente de la CNE, algunos Alcaldes(sas) e Intendentes.

11 Los Ministros dieron un informe del trabajo que vienen realizando y hablaron del tema de la
12 ayuda de alimentación humanitaria.

13 El señor Bermúdez indico que en cuanto al tema del bono proteger este es para ayudar a
14 personas que se quedaron sin trabajo, personas que les redujeron la jornada laboral, personas
15 con suspensión laboral a raíz de la emergencia por el COVID-19 y personas que se encuentran
16 en condición de pobreza y vulnerabilidad, ya tienen una atención cerca de treinta y tres mil
17 personas, además indicó que han estado trabajando en temas como:

- 18 • Planes de acción para el abordaje de territorios indígenas.
- 19 • Han apoyado a las ONG para la compra de artículos de higiene y limpieza, un ejemplo
20 al que le donaron de estos artículos es al PANI.
- 21 • En el caso de mujeres en vulnerabilidad se han reforzado campañas y líneas para poder
22 tener comunicación directa en caso de violencia familiar.
- 23 • Se han mantenido la atención de subsidios a jefaturas femeninas.
- 24 • Se ha mantenido la atención de mil ochocientos personas en situación de vulnerabilidad.
- 25 • En cuanto al Adulto Mayor se ha mantenido las ayudas y se mantiene la red de cuidado.
- 26 • El adelanto del pago de las pensiones del IVM y Régimen no Contributivo, para evitar
27 que los adultos mayores no tengan que presentarse a las entidades bancarias al mismo
28 tiempo que se traslapan con las fechas de pago de las distintas empresas.

1 El señor Bermúdez también habló de las Ayudas Alimentarias, son básicamente una Acción
2 humanitaria y en cuanto a la Directriz que la CNE remitió el cual decía, Identificación de
3 Población como Adulto Mayor, Discapacidad, situaciones de pobreza, Jefatura Femeninas.
4 La señora Dinarte dijo que en cuanto al tema de EMPLEATE y PRONAE, indica que es una
5 necesidad y oportunidad en el término de la recuperación productiva, indicó que lo estarán
6 valorando y haciendo las revisiones de cuanto es el disponible que se tiene, luego de todos
7 los esfuerzos, para identificar estos y otras posibilidades que eventualmente se puedan
8 gestionar.

9 El Señor Solís habló de la ayuda alimentaria, dijo que algunos Alcaldes iniciaron con estas
10 ayudas desde muy temprano del proceso de la emergencia donde se utilizó la ayuda
11 humanitaria, también indica que hay dos formas de abastecimiento: 1) créditos locales que
12 usualmente usan los Comités Municipales de Emergencia (CME) como complementos o bien
13 los diarios que se mandan de la bodega central de la CNE.

14 El señor Solís al respecto dijo que en este proceso aparece una cantidad de empresas que
15 quieren hacer sus donaciones en efectivo, entonces surge la campaña “Con vos podemos”
16 campaña liderada desde el despacho de la Primera Dama de la República coordinada con la
17 CNE por lo que se hace el lanzamiento de la campaña a la cual le dan una meta específica y
18 los dineros que se recogen se van a utilizar para hacer las compras de diario.

19 En cuanto a los créditos hay cantones que los comercios locales no les dan crédito porque
20 las juntas de educación en algunos casos aún no han pagado, por lo que los comercios están
21 sin posibilidad de otorgar los créditos, entonces en esos casos los diarios el CME solicita la
22 asistencia humanitaria que es mediante un informe de situación y las necesidades que se
23 tiene, los créditos tienen un procedimiento de autorización estos créditos es más fácil
24 tramitarlos de tres millones de colones ya que Sigifredo Pérez-Jefe de Operación puede firmar
25 y sale más rápido el crédito, pero si solicitan de veinte millones o más se debe justificar para
26 tramitarlo, en cuanto al plazo para que se tramite el crédito es no más de 24 horas.

27 El señor Solís dijo que no hay un monto específico por Cantón, eso va a depender de los
28 análisis de las necesidades, como recomendación dijo que hay que tratar de los bloques sean
29 de veinte millones.

- 1 La meta que ha establecido la CNE como periodo crítico para el pago del crédito tiene que
2 estar listo en 2 semanas, una vez que les llegue la factura digital, la persona encargada de la
3 CME tiene que notificar a la CNE y les manda un comprante de recepción es decir la factura
4 digital y el código del crédito, sí se les rechaza un crédito no significa que se está rechazando
5 la Asistencia Humanitaria, si no es que es por hubo alguna inconsistencia en el crédito,
6 entonces se les podría mandar los diarios en paquetes.
- 7 ✓ El día 24 de abril del presente año, se presentó a la Secretaría Técnica de la Autoridad
8 Presupuestaria el Informe de Ejecución del Primer Trimestre del ejercicio económico 2020.
- 9 ✓ El día 28 de abril del presente año, se les envió OFICIO.FECOMUDI 060-2020 vía correo
10 electrónico a los Concejales(as) de los Concejos Municipales de Distrito salientes con
11 agradecimiento por el todo el apoyo brindado a la Federación durante estos cuatro años.
- 12 ✓ El día 29 de abril del presente año, se les envió OFICIO.FECOMUDI 061-2020 vía correo
13 electrónico a los señores Intendentes de los Concejos Municipales de Distrito salientes:
14 Cinthya Rodríguez Quesada-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano,
15 Francisco Vargas Leitón-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde y a
16 Sidney Sánchez Ordoñez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, con
17 agradecimiento por haber sido parte muy importante de la Federación de Concejos
18 Municipales de Distrito de Costa Rica y por el buen trabajo desempeñado durante estos
19 cuatro años.
- 20 ✓ El día 29 de abril del presente año, se les envió OFICIO.FECOMUDI 062-2020 vía correo
21 electrónico a los señores Delegados (as) de la Asamblea General de la Federación de
22 Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, por haber sido parte muy importante de la
23 Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica por el buen trabajo
24 desempeñado durante estos cuatro años.
- 25 ✓ El día 30 de abril del presente año, se le envió correo electrónico al señor Jonathan Espinoza
26 Segura-Director Ejecutivo de ANAI, con recordatorio del OFICIO.FECOMUDI 033-2020, que
27 se le había enviado el 11 marzo del presente año vía correo electrónico con transcripción de
28 acuerdo tomado por el Consejo Directivo en la sesión ordinaria N°37-2020, celebrada el 06
29 de marzo del 2020, en el Concejo Municipal de Distrito de Colorado, acuerdo que decía: Este
30 Consejo Directivo **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, solicitarle a la Asociación

1 Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI), que nos colabore con la parte de la Asesoría
2 Legal de dicha institución, para redactar la consulta dirigida a la Procuraduría General de la
3 República para que nos aclare el tema del pago de prohibición de los Intendentes y
4 Viceintendentes de los Concejos Municipales de Distrito. **ACUERDO FIRME.**

5

6 Esperando dejarlos bien informados, de las actividades realizadas, sin otro particular, me
7 despido, pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su segura servidora.

8

9

Valeria Zamora Moya.

10

Dpto. Administrativo FECOMUDI

11

12

ARTÍCULO IX.

13

Mociones de los miembros del Consejo Directivo

14

No hubo.

15

16

ARTÍCULO X

17

Asuntos Varios

18

Los presentes retoman los siguientes puntos:

19

I. El señor Presidente expresa que en referencia al tema del Estado de Emergencia que está
20 viviendo el país debido al virus COVID-19 (Coronavirus), como conocedores de la difícil
21 situación que enfrenta el país y que nos afecta a todos, indica que quisiera saber cómo les
22 está yendo a todos.

23

La señora Acosta Gutiérrez indica que en su caso a ellos les está yendo mal, porque al
24 menos ella depende de la aprobación del Proyecto de Ley N°21.922 que fue anteriormente
25 comentado, para poder seguir financiando los gastos.

26

El señor Chacón Perez dice que en el caso de Peñas Blancas también ha sido difícil por
27 ejemplo en lo que es el tema de patente de licores ya que estas patentes están paradas, en
28 lo que es bienes inmuebles la gente van y pagan pero se van a trasar en los pagos y
29 posiblemente al final se le van a vencer los plazos y va haber que aplicarles preinscripción
30 y todo lo demás, entonces se van a tener problemas en los ingresos.

1 La señora Acosta Gutiérrez dice que con el voto en Segundo debate de este proyecto les
2 va a permitir suspender esas patentes y ese cobro de tiempo que han estado cerrados.

3 El señor Chacón Pérez manifiesta que en este momento las patentes no se pueden
4 suspender, la patente se paga o se tiene que retirar, entonces para poderle decir a un
5 patentado que desde que entró la declaratoria de la emergencia hasta equis fecha no se le
6 va a cobrar y que la unica forma es que alquile la patente o que la suspenda temporalmente,
7 en cuanto a las patentes de licores van a perder los derechos, hay un monton de
8 complicaciones, entonces si se permite suspender que es lo que dice la Ley simplemente
9 se suspende, se tiene la potestad de no cobrar la patente, pero una vez que pasa el
10 problema del COVID-19, se vuelven a cobrar otra vez, eso no quiere decir que las finanzas
11 van a mejorar, cree que más bien que eso va a afectar.

12 La señora Acosta Gutiérrez dice que la Ley lo que va hacer es ayudarle al contribuyente
13 local a que pueda activar esa patente sin tanta burocracia.

14 El señor Chacón Pérez dice que la posible Ley en el tema de bienes inmuebles, habla de
15 una moratoria, no habla de una condonación, o sea habla como de un arreglo de pago
16 porque eso es lo que esta piloteando la Ley.

17 El señor Castillo Morales expresa que todos los Concejos Municipales de Distrito son
18 diferentes, en el caso de Cervantes honestamente no se estan viendo tan afectados, más
19 bien ha hecho que mucha gente se acerque a buscar un arreglo de pago y eso les ha
20 facilitado mucho, de momento no se esta viendo tan afectado.

21 El señor Presidente menciona que ha estado viendo las noticias y en una noticia vio que
22 uno de los Distritos que se está viendo muy afectado es Monteverde y es a Monteverde que
23 toman como referencia por ser una zona muy turística.

24 El señor Ramírez Brenes dice que, si se está viendo afectado porque es una zona muy
25 turística, de hecho, gente que pago permisos de construcción estaban solicitándoles que
26 por favor le devolvieran el dinero porque económicamente se están viendo afectados.

27 La señora Acosta Gutiérrez dice que entonces hay que esperar que este Proyecto de Ley
28 se vote en Segundo debate, porque esta Ley en su artículo 7° dice que les va a permitir
29 poder usar fondo del superávit específico, algunos de los Concejos Municipales de Distrito
30 tienen impuestos y no habla de la 8114, habla de otros tipos de impuestos que predestinan

1 para inversión como el cemento, entonces ese dinero ya no se va a usar para inversión,
2 sino para sufragar los gastos administrativos, esto es importantísimo para que no te vayan
3 a denunciar al final por malversación de fondos porque podríamos estar expuestos a esto.

4 **II.** El señor Presidente menciona que se procede ahora hablar del segundo tema que es el
5 seguimiento en el tema de Cantonato de los Concejos Municipales de Distrito, este tema se
6 habló antes pero se vuelve a retomar en este artículo.

7 La señora Acosta Gutiérrez expresa que en cuanto al tema de Cantonato deberían de
8 ponerse un plazo, podría ser de dos meses y tratar de que todos o al menos la mayoría de
9 los Concejos Municipales de Distrito que faltan por elaborar el proyecto de Cantonato, sería
10 bueno tenerlo listo en esos dos meses para meterlos a la Asamblea Legislativa juntos.

11 12 **ACUERDO 1°inciso II**

13
14 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, solicitarle a los Concejos
15 Municipales de Distrito de: Cervantes, Colorado, Lepanto, Paquera y Tucurrique, si están
16 interesados en presentar el proyecto de Cantonato, tener lista la propuesta del proyecto para
17 la sesión a celebrarse en el mes de julio del año en curso, para presentarlos en ese mismo
18 mes ante la Asamblea Legislativa, en caso de que no estén interesados por favor lo hagan
19 saber. **ACUERDO FIRME.**

20 **III.** El señor Presidente menciona que en cuanto al tema de Proyectos de Ley que están siendo
21 presentados por la Asamblea Legislativa en beneficio del régimen municipal, ya hablamos
22 de uno que es el más importante, el proyecto de Ley expediente N°21.922 *“LEY PARA*
23 *APOYAR AL CONTRIBUYENTE LOCAL Y REFORZAR LA GESTIÓN FINANCIERA DE*
24 *LAS MUNICIPALIDADES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL POR LA PANDEMIA DE*
25 *COVID-19”*, el cual se trató en el artículo de audiencias, donde tuvimos la visita del Diputado
26 Dragos Dolanescu quién nos expuso un poco el tema de este proyecto.

27 **IV.** La señora Acosta Gutiérrez menciona que, en cuanto al tema de las sesiones, sería bueno
28 tomar un acuerdo de que en caso de que se les haga la convocatoria a la sesión de manera
29 presencial y a la hora de que se les solicita que confirmen y solo confirman cuatro o cinco,
30 entonces que se realice la sesión de manera virtual para que haya quórum.

1 El señor Presidente expresa que le parece excelente la idea propuesta por la señora Acosta
2 Gutiérrez, se le envía la convocatoria de la sesión a los representantes del Consejo Directivo
3 de la Federación y sí cinco días antes no han confirmado la asistencia o confirman que no
4 pueden asistir de manera presencial, entonces que la sesión se realice de manera virtual.

5 El señor Ramírez Brenes pregunta ¿cuántos representantes del Consejo Directivo se
6 necesitan en las sesiones para que haya quórum?

7 La señora Acosta Gutiérrez responde que se necesitan mínimo cuatro representantes,
8 cuando es una sesión normal, pero para temas presupuestarios como: Presupuesto, Informes
9 de Ejecución y de Evaluación y Modificaciones Presupuestarias se necesitan mínimo cinco,
10 pero para estos últimos temas si es importante y recomendable que asistan todos.

11

12

ACUERDO 1º inciso IV

13

14 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, realizar las sesiones de
15 manera virtual, en caso de que cinco días previos a la sesión presencial los representantes del
16 Consejo Directivo de esta Federación informen a la señorita Valeria Zamora Moya-
17 Administradora de la Federación que no pueden asistir a la sesión presencial, esto con el fin
18 de que haya quórum en las sesiones. **ACUERDO FIRME.**

19 **V.** El señor Chacón Pérez expresa como comentario que viendo bien el escudo de la
20 Federación está mal y se debe de corregir porque en las líneas amarillas solo aparecen
21 siete Concejos Municipales de Distrito está quedando uno excluido y además en cuanto a
22 la ubicación están muy mal ubicados, cree que se debería de corregir.

23 La señorita Zamora Moya, expresa que en cuanto al escudo de la Federación ese es el que
24 le pasaron y ese es el que ha venido utilizando.

25 **VI.** El señor Presidente menciona que a fin de cumplir con lo acordado por el Consejo Directivo
26 de la Federación, en la sesión ordinaria del mes pasado, procede a brindarle el espacio al
27 señor Esteban Madrigal Quirós-Contador del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique y
28 Colaborador de manera voluntaria de la Federación en el tema presupuestario, para que
29 brinde la proyección de los gastos anual de acuerdo al flujo de Caja que hay actualmente al
30 cierre del primer trimestre del ejercicio económico 2020, a continuación le cede la palabra.

El señor Esteban Madrigal Quirós toma la palabra da las buenas tardes e indica que el día de hoy les va a brindar la proyección de los gastos anual de acuerdo al flujo de Caja que hay actualmente al cierre del primer trimestre del ejercicio económico 2020, a fin de cumplir con lo solicitado, misma que se adjuntara en esta acta, la proyección que hay para gasto anual de la Administradora de la Federación es de un monto de ₡6.051.952,00(Seis millones cincuenta y un mil novecientos cincuenta y dos colones con 00/100).



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA
 PROYECCIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRADORA
 PERIODO 2020

Renglón Presupuestario	Código Presupuestario	Mensual	Trimestral	Anual
Servicios Especiales	5.01.01.0.01.03	371 639,00	1 114 917,00	4 459 668,00
Décimo Tercer Mes	5.01.01.0.03.03	0,00	0,00	377 500,00
Contribución Patronal Seguro Salud CCSS 9.25%	5.01.01.0.04.01	34 840,00	104 520,00	418 080,00
Contribución Patronal IMAS 0,5%	5.01.01.0.04.02	1 883,00	5 649,00	22 596,00
Contribución Patronal INA 0,5%	5.01.01.0.04.03	5 650,00	16 950,00	67 800,00
Contribución Patronal al Fondo Des.Soc.Asg. Fam 5 %	5.01.01.0.04.04	18 833,00	56 499,00	225 996,00
Contribución Patronal al Banco Popular 0,5 %	5.01.01.0.04.05	1 442,00	4 326,00	17 304,00
Contribucion Patronal Seguro Salud Pensiones CCSS 5.08%	5.01.01.0.05.01	19 134,00	57 402,00	229 608,00
Contribucion Patronal Seguro Salud Pensiones CCSS 1,5%	5.01.01.0.05.02	5 650,00	16 950,00	67 800,00
Aporte Patronal Fondo Capital Laboral 3%	5.01.01.0.05.03	11 300,00	33 900,00	135 600,00
Seguros	5.01.01.1.06.01	0,00	0,00	30 000,00
TOTALES		470 371,00	1 411 113,00	6 051 952,00

Presupuesto Aprobado 2020 ₡ 8,635,000,00

Presupuesto Proyectado 2020 ₡ 11,745,308,97

Elaborado por: Esteban Madrigal Quirós Colaborador en la parte presupuestaria de la Federación

La señora Acosta Gutiérrez indica entonces ese monto son los gastos fijos, a la vez pregunta ¿Cuánto es el monto que hay en caja?

El señor Madrigal Quirós le pregunta a la señorita Valeria Zamora Moya ¿Cuánto es el monto que hay en el estado de cuenta bancaria de la Federación?

La señorita Valeria Zamora Moya responde que, al 30 de abril del 2020, hay un monto de ₡11.477.421,06(Once millones cuatrocientos setenta y siete mil cuatrocientos veintiún colones con 06/100).

La señora Acosta Gutiérrez expresa que de acuerdo al monto que hay en caja si alcanza para el gasto fijo.

El señor Chacón Pérez indica que el monto que hay en caja no se puede tocar todo para eso.

La señora Acosta Gutiérrez responde si no hay dinero se tiene que hacer así.

1 El señor Madrigal Quirós manifiesta que no se va a cerrar con déficit porque falta el aporte que
2 tienen que brindan los Concejos Municipales de Distrito en este año y hay un presupuesto
3 proyectado y otro aprobado, el presupuesto proyectado es de ¢11.745.308,97(Once millones
4 setecientos cuarenta y cinco mil trescientos ocho colones con 97/100), que es lo que se debería
5 recaudar en la realidad y el presupuestado aprobado es de ¢8.635.000,00 (Ocho millones
6 seiscientos treinta y cinco mil colones con 00/100), pero en lo que respecta en gastos fijos de
7 la Administradora son de ¢6.051.952,00(Seis millones cincuenta y un mil novecientos
8 cincuenta y dos colones con 00/100), ya aparte iría lo que son gastos de alimentación y
9 viáticos.

10 La señora Acosta Gutiérrez indica que entonces por este año si se va a tener liquidez, para el
11 otro año vamos a ver qué pasa.

12 Al respecto la señora Acosta Gutiérrez dice que esa proyección se solicitó para tener claro,
13 para que luego no tengan que decir a pocos meses que no se tiene liquidez para seguir
14 sosteniendo el salario de la Administradora, eso era lo que a ella le preocupaba.

15 El señor Presidente menciona que con respecto a la posición de la señorita Valeria Zamora
16 Moya-Administradora de la Federación, cree que debemos definirlo.

17 La señora Acosta Gutiérrez dice que la señorita Valeria Zamora esta por servicios especiales,
18 como estamos con eso ¿cada año se ha estado liquidando?

19 El señor Presidente responde que no.

20 El señor Madrigal Quirós responde que no se liquida.

21 El señor Madrigal Quirós dice de hecho la Contraloría General de la República ya pego el
22 brinco, porque la señorita Valeria Zamora Moya esta por servicios especiales y ella no puede
23 estar por servicios especiales, porque servicios especiales es para un fin único por ejemplo
24 que se contrata para poner el libro de diario al día, entonces solo a eso se va a dedicar porque
25 servicios especiales es solo para un fin, pero para el quehacer diario del puesto que ella tiene,
26 tiene que entrar como sueldos para cargos fijos.

27 La señora Acosta Gutiérrez dice que el problema es que sueldos para cargos fijos la figura es
28 una plaza.

29 La señora Acosta Gutiérrez dice que se supone que la Federación venía haciendo durante
30 hace muchos años el ejercicio de que quien tenía la presidencia debía de tener la secretaría.

1 La señora Acosta Gutiérrez dice que para ella lo más sano es que cada año se esté liquidando
2 a la señorita Valeria Zamora Moya.

3 El señor Eliecer Chacón Pérez dice, pregunta ¿la señorita Valeria Zamora Moya actualmente
4 está por contrato?

5 La señora Acosta Gutiérrez responde que la señorita Valeria Zamora Moya no está por
6 contrato, ella está por sueldo.

7 El señor Madrigal Quirós dice por eso es que la Contraloría General de la República pego el
8 brinco por que la señorita Valeria Zamora Moya no puede estar por servicios especiales.

9 La señora Acosta Gutiérrez manifiesta que lo que deben de hacer es hacer una figura de plaza
10 de confianza, entonces el servicio de ella debe de ser un puesto de confianza y los puestos de
11 confianza son servicios especiales, así se tiene que crear la plaza como puesto de confianza,
12 a la vez indica que si sería bueno que cada año se valla liquidando.

13 El señor Madrigal Quirós dice que ese puesto sería para el presupuesto ordinario del 2021 y
14 en ese mismo presupuesto ordinario se tiene que incluir la provisión para la liquidación.

15

16

ARTÍCULO XI.

17

Acuerdos

18 **No hubo.**

19

20

ARTÍCULO XII.

21

Cierre de Sesión

22

23 Siendo los únicos puntos por el señor Presidente, Wilberth Quirós Palma cierra la sesión al ser
24 las quince horas.

25

26

27

28 _____
Wilberth Quirós Palma

29 **PRESIDENTE**

Gustavo Castillo Morales

SECRETARIO